

*Dos militantes de las JERC de La Garriga detenidos por los Mossos por las amenazas de muerte a Albert Rivera*

## El día que Puigcercós se disculpó

JORDI ABAYÀ

El líder de Ciutadans-Partit de la Ciutadania, el vallesano **Albert Rivera**, recibió este martes al mediodía una llamada poco habitual. Al otro lado de la línea estaba el secretario general de ERC y *conseller* de Governació, **Joan Puigcercós**. El dirigente republicano le explicó que dos miembros de las juventudes de su partido, las JERC habían sido detenidos el día antes por los Mossos d'Esquadra, acusados de las graves amenazas de muerte que había recibido el pasado día 21 de septiembre. Como se recordará Rivera recibió una bala real incrustada en la frente de su fotografía. El dirigente de ERC se disculpó ante Rivera y aseguró al líder de Ciutadans que esas amenazas no son propias de ERC y que sus autores serán expulsados.

### DOS MILITANTES DE LA GARRIGA

Por la tarde la Conselleria d'Interior confirmó a los dirigentes de Ciutadans la noticia. Los Mossos d'Esquadra habían detenido el lunes a última hora a dos militantes de las Joventuts d'Esquerra Republicana de Catalunya (JERC) de La Garriga, como presuntos autores de las amenazas de muerte dirigidas a Albert Rivera. Ambos jóvenes tienen 18 años. Uno de ellos, **Jordi G. F.**, reside en La Garriga, y el otro, **Josep Maria E. V.**, en Cànoves. En sus domicilios, según la información facilitada por Interior, los Mossos encontraron información diversa relacionada con el caso, tanto en lo que se refiere al material empleado en la amenaza como al informático usado para enviar un segundo mensaje pidiendo disculpas. El martes por la mañana ambos jóvenes fueron puestos a disposición del Juzgado número 4 de Granollers. Después de interrogarlos el juez los dejó en libertad con cargos y ha dictado medidas cautelares contra ambos. Ninguno de los dos podrá acercarse a menos de 1000 metros de donde esté Rivera o su



Xavier Solanas

**Albert Rivera se persona como acusación particular contra los autores de las amenazas.**

familia. Además, al vecino de Cànoves, se le prohíbe entrar en La Garriga. Ayer jueves el propio Rivera compareció en el juzgado de Granollers para personarse como acusación particular contra los jóvenes. Su abogado, **José Rey**, dijo que consideran que se encuentran ante un caso

de "delito de atentado contra la autoridad en su modalidad de intimidación grave", dada la condición de diputado de Rivera, lo que está tipificado con penas de 4 a 6 años de prisión.

La investigación abierta por los Mossos tenía abiertas varias vías. La primera de ellas el ras-

treo de la bala, pues al ser auténtica, incluye una numeración que podría haber conducido a identificar a los propietarios. También se contaba con el visionado de las cintas de las cámaras de seguridad que hay en algunas calles adyacentes al domicilio de Rivera en La Garriga. Finalmente, cosa que podría haber sido determinante, se pudo haber llegado a los autores a través de determinar el ordenador de procedencia de un mensaje de correo electrónico.

Ciutadans antes que Interior difundiera la información y, por medio de una nota repartida el mismo martes por la tarde, explicó que la Conselleria de Interior les había informado de que los dos jóvenes habían reconocido que, "dejaron el paquete y la carta amenazante en la casa de Rivera" tras salir de una reunión de ERC. En la nota - poniendo en evidencia la existencia de altos dirigentes del partido que habían hablado con ellos- adelantaron también que ambos jóvenes serán expulsados de la organización independentista.

No fue hasta el martes por la noche que la rama juvenil de ERC reconoció en otra nota la militancia de los detenidos e informó de la apertura de un expediente que podría culminar con la expulsión, "respetando el principio de presunción de inocencia" ante la comisión de garantías. Las JERC lamentaron la situación y explicitaron que trabajan en sus objetivos "por vías pacíficas y democráticas".

### DOS MENSAJES DISTINTOS

El pasado 21 de septiembre los autores de la amenaza depositaron un sobre en el edificio de La Garriga donde vive Rivera. En el paquete había una fotografía del presidente de Ciutadans con una bala real colocada en la frente y pintura roja simulando sangre. Lo acompañaba un texto firmado por Segadors Catalans que advertía a Rivera de que su vida corría peligro y lo conminaba a abandonar inmediatamente Catalunya. En la carta se daba a Rivera un ultimátum diciendo que "en caso de que tras los avisos no haya cesado su política incoherente, en un margen de dos meses serán expulsados por la fuerza o serán enterrados por siempre jamás en ella".

Al día siguiente, los autores de la amenaza enviaron un correo electrónico a Ciutadans responsabilizándose de la misma y pidiendo perdón. Asimismo, anunciaron su disolución como grupo.

## Polémica por el segundo mensaje

La existencia de un segundo mensaje en que los Segadors Catalans se "arrepentían" de las amenazas, provocó esta semana una polémica entre Ciutadans y El periódico de Catalunya y la televisión pública catalana. Ambos medios explicaron que Ciutadans no informó de este segundo mensaje, recibido por correo electrónico, a los Mossos hasta cuatro días después de su recepción. Ciutadans argumentó que el correo se recibió en la web del partido coincidiendo con el largo fin de semana de las fiestas de la Mercè y que por este motivo no había sido dado a conocer hasta ese momento. Además, en un comunicado, explicaron que el Inspector de Información de los Mossos d'Esquadra que se ocupaba del tema pidió a los miembros de este partido que no comunicaran este correo a la prensa para no entorpecer la investigación. Los dirigentes de Ciutadans se mostraron especialmente críticos con la televisión pública catalana que si bien se hizo eco de la existencia de este mensaje de disculpa, unos días antes no había informado de las amenazas de muerte contra Rivera.